



COMUNICADO

Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones

www.malaga.eu

Promálaga lleva a aprobación la licitación de las obras para ampliar la incubadora de La Píndola con una inversión de más de 1,6 millones de euros

- También tiene previsto dar luz verde a la licitación del contrato de patrocinio de San Diego Comic-Con Málaga
- El consejo de administración, el próximo martes, tratará además el plan estratégico del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga y del Polo Nacional de Contenidos Digitales, entre otros puntos

Málaga, 20 de junio de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la empresa municipal Promálaga, va a llevar a aprobación la licitación de las obras para ampliar la incubadora de La Píndola, incluida dentro de la Red Municipal de Incubadoras. Es uno de los asuntos que se abordarán en el consejo que se celebrará el próximo martes, 24 de junio, que también tiene previsto dar luz verde a la licitación del contrato de patrocinio del evento San Diego Comic-Con Málaga, el plan estratégico del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga y del Polo Nacional de Contenidos Digitales, las tarifas de Fycma, así como las bases de acceso y funcionamiento al Polo Nacional de Contenidos Digitales e IAT Metaverso.

1/4

En lo que respecta a la incubadora de La Píndola, ubicada en el distrito de Teatinos, dicho espacio es el resultado de la rehabilitación del cuerpo principal de un antiguo cortijo andaluz y está distribuida en planta baja y primera, disponiendo actualmente de 6 espacios para personas emprendedoras de industrias creativas y culturales. Adosado al edificio y en torno a un patio se encuentran los muros del resto del cortijo original, que corresponde a la zona de actuación de las obras para la ampliación de la incubadora.

Tras acometer las obras planteadas, la incubadora pasará a tener un total de 15 espacios para empresas, 3 salas de reuniones, un office, una sala de usos múltiples y un patio para uso común de 80 metros cuadrados para mejorar la oferta de incubación y las instalaciones municipales que la ciudad de Málaga ofrece.

Hay que subrayar que la Red Municipal de Incubadoras tiene como objetivos ofrecer servicios de incubación y acompañamiento empresarial a los emprendedores y emprendedoras malagueños.





El presupuesto de licitación es de 1.694.000,01 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 14 meses. Saldrá por procedimiento abierto simplificado, se publicará a través de la plataforma de contratación del estado y el plazo de presentación de ofertas se fija en 26 días naturales.

Patrocinio de San Diego Comic-Con Málaga

Por otro lado, está previsto que se dé luz verde al expediente de contratación de patrocinio que sitúe al Ayuntamiento de Málaga, a través de Promálaga, como patrocinador destacado del evento San Diego Comic-Con Málaga, que se celebrará en la ciudad los días 25 a 28 de septiembre de 2025.

Cabe recordar que la SDCC Málaga 2025 será un evento que combinará el entretenimiento en el ámbito audiovisual, de los videojuegos, del cómic y de la cultura pop con un lugar donde proyectar a nivel internacional y nacional la marca de ciudad, Marca Málaga. Con una programación variada, el evento incluirá actividades dirigidas tanto al público general como a personas profesionales del sector, con el objetivo de fomentar la innovación, la internacionalización y la visibilidad de la ciudad de Málaga. De este modo, SDCC Málaga 2025 no solo será un evento cultural de referencia y prestigio, sino también una oportunidad estratégica para el posicionamiento de Málaga, como ciudad a la vanguardia en el plano internacional.

Como se recoge en la propuesta, será un evento de gran magnitud que reunirá a personas profesionales, creadoras y aficionadas del sector del entretenimiento, incluyendo la industria del cómic, los videojuegos, la animación y el cine. Se espera la asistencia de más de 60.000 personas, con una fuerte presencia de expositores nacionales e internacionales. El evento, además, supone una gran oportunidad para conectar a las pymes malagueñas con la industria del entretenimiento, así como una oportunidad de proyección nacional e internacional de la Marca Málaga.

Dentsu Spain, S.L.U. ostenta la exclusividad de usar y explotar la marca "San Diego Comic-Con" "San Diego Comic-Con International" en España. En base a ello y de acuerdo a la ley de contratos del sector público, el contrato se adjudicará por el procedimiento negociado por proveedor único, al no existir competencia por protección de derechos exclusivos.

El presupuesto máximo de licitación es de 968.000 euros (IVA incluido) para la edición de 2025. La duración del contrato será desde su firma hasta la culminación de la cobertura post evento y, una vez realizados y justificados todos los compromisos adquiridos. En cualquier caso, se estipula como fecha máxima de fin de la primera anualidad del contrato el 15 de diciembre de 2025.

El contrato es susceptible de dos prórrogas de duración anual cada una, esto es, hasta el 15 de diciembre de 2027. Dichas prórrogas se realizarán mediante su correspondiente

2/4



adenda. Por tanto, el valor estimado máximo del contrato, incluidas las posibles prórrogas, es de 2.400.000 euros (IVA excluido).

El patrocinio comprende como mínimo tres bloques de acciones: en el período previo (hasta septiembre) a la celebración del evento con el objetivo principal de reforzar la visibilidad institucional en la fase más intensa de promoción nacional e internacional, mediante activaciones de marca y visibilidad institucional, así como relación con medios y comunicación, entre otros; durante la celebración del evento con presencia de logotipo y cesiones de espacios; y tras la celebración del mismo, que incluye contenidos audiovisuales y cobertura post-evento.

Cabe señalar que la repercusión, del 5 al 17 de marzo de 2025, relativa al evento de presentación de la SDCC Málaga 2025, recogida en el expediente, pone de manifiesto los siguientes datos: las noticias relacionadas con la SDCC Málaga han sumado un total de 822 referencias; y se han contabilizado 23 apariciones en TV, 448 en medios digitales, 127 en prensa impresa y 192 en radio, entre otras. Además, se indica que los medios que han cubierto esta información cuentan con una audiencia total superior a 2.940 millones de personas; el valor editorial de toda la cobertura supera los 11 millones de euros; y un total de las 114 menciones recogidas ha sido en medios internacionales y 708 en España.

Fycma y Polo Nacional de Contenidos Digitales

El consejo tiene previsto aprobar los planes estratégicos de FYCMA (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga) y del Polo Nacional de Contenidos Digitales, dos pilares clave en la consolidación de Málaga como ecosistema internacional de innovación. Con horizonte temporal hasta 2027, FYCMA orienta su hoja de ruta al incremento de la facturación y la optimización del uso del espacio, así como a mejorar la eficiencia, la rentabilidad, la sostenibilidad, la experiencia del cliente, la digitalización y la gestión del equipo como factor diferencial. Por su parte, el Polo centrará sus esfuerzos en un crecimiento sostenido y coherente, reforzando su posicionamiento como centro de referencia en innovación y contribuyendo activamente a proyectar la imagen de Málaga como destino estratégico para la inversión y el desarrollo de proyectos tecnológicos.

3/4

Asimismo, se van a abordar cuestiones relacionadas con la gestión operativa, incluyendo la licitación de nuevos contratos de suministro eléctrico, limpieza y elementos gráficos, con presupuestos base de licitación de 432.238,64 euros, 404.857,89 euros y 533.080,35 euros respectivamente. El orden del día incluye también la actualización de las tarifas de FYCMA para 2026, con un incremento que estará vinculado al IPC y se estima del entorno del 1,9% en el caso de los espacios, así como de determinados servicios, y que vienen motivados principalmente por el aumento de costes y su convergencia con los precios generales de mercado.

También se someterá a aprobación la revisión de las bases reguladoras de acceso y funcionamiento del Polo y la Incubadora de Alta Tecnología en Metaverso (IAT), con el fin



de optimizar la gestión hacia un modelo más eficiente, sostenible y alineado con las dinámicas del mercado actual. Esta revisión responde a la necesidad de establecer una tarificación unificada de los espacios privativos del Polo, garantizando un mejor aprovechamiento de los recursos, homogeneidad y transparencia en la gestión. Además, se actualizarán las tarifas para adaptarse al entorno competitivo, fijando un precio medio de 14,99 euros por metro cuadrado, muy cercano al valor medio de oficinas en alquiler en la ciudad. También se propone tarificar algunos espacios comunes cuando sean utilizados por empresas externas no incubadas ni con oficina en las instalaciones. Asimismo, se contempla la cesión puntual de espacios en el Polo y la IAT para eventos y programas de emprendimiento de terceros, siempre que sean estratégicos para el ecosistema de Málaga y cumplan los requisitos establecidos.

Cabe recordar que las empresas alojadas a través de los programas conveniados tienen acompañamiento y espacio gratis durante 5 meses, para facilitar el período de pre-incubación; además hay que destacar la gratuidad de los programas de formación que se ofrecen.

Por último, se ha ratificado la cesión de espacios de FYCMA a la Policía Local y a la Policía Nacional para la celebración diversos de actos institucionales.